

1. Información del equipo pedagógico y horario atención a estudiantes

Profesor: Hernán Vallejo (W-917) hvallejo@uniandes.edu.co
Horario de clase: martes 11:00 a.m. a 12:20 p.m. (RGD-004)
Horario de clase: jueves de 11:00 a.m. a 12:20 p.m. (RGD-004)
Horario de atención: miércoles de 3:00 p.m. a 4:30 p.m. o con cita previa

Asistentes:

Santiago Neira s.neira10@uniandes.edu.co
Horario de clase: viernes de 2:00 p.m. a 3:20 p.m. (RGD-07)
Horario de atención: martes de 6:00 p.m. a 7:00 p.m. (por Zoom o con cita previa)

Santiago Paz s.paz@uniandes.edu.co
Horario de clase: viernes de 2:00 p.m. a 3:20 a.m. (AU-101)
Horario de atención: miércoles de 2:00 p.m. a 3:20 p.m. (W-710, por Zoom o com cita previa)

2. Descripción del curso

El curso de Microeconomía 3 busca introducir a los estudiantes al análisis de los mercados de factores, el equilibrio general, la economía del bienestar, las externalidades, el riesgo y la información asimétrica, y su aplicación a problemas económicos contemporáneos.

3. Desarrollo de competencias

En este curso se desarrollan gran cantidad de competencias, entre las cuales se destacan:

- Tener la capacidad de separar entre análisis normativo y positivo; y de éstos con los análisis que involucran juicios de valor.
- Reconocer el referente del Estado, el Gobierno y sus políticas, como esencial en el trabajo del economista
- Tener habilidad para aplicar el análisis formal a la comprensión de la realidad.

4. Referencias

a. Texto:

Nicholson, W., & Snyder, C. (2008). Microeconomic theory: Basic principles and extensions (10th ed.). Belmont, CA: Thomson Business and Economics. (NIC).

b. Referencias Intermedias de Microeconomía:

Binger, B. and E. Hoffman (1998) Microeconomics with Calculus, Second Edition, Addison Wesley (BNG).

Nicholson, W. and C. Snyder (2007) Theory and Applications of Intermediate Microeconomics, Tenth Edition, South-Western, Thomson Learning (NIS).

Pindyck, R. y D. Rubinfeld (1998) Microeconomía, Cuarta Edición, Prentice Hall.

Varian, H. (2010) Intermediate Microeconomics, Eighth Edition, Norton (VIM).

c. Otras Referencias Avanzadas de Microeconomía

Kreps, David (1990) "A Course In Microeconomic Theory". Princeton University Press. New York : Harvester Wheatsheaf, c1990.

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 K626

En español: 338.5 K626 Z212

Mas-Colell, A., M. Whinston y J. Green (1995) "Microeconomic Theory", Oxford University Press, 1995.

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 M171

Monsalve, S. (1999) Introducción a los conceptos de equilibrio en economía, Universidad Nacional. Clasificación biblioteca Uniandes: 330.0151 I576

Ribero, R. y R. Bernal. (2004) "Microeconomía avanzada. Notas de clase", Documento CEDE 38-2004, Universidad de los Andes.

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 R312

Silberberg, Eugene (1990) "The Structure Of Economics: A Mathematical Analysis". New York: McGraw-Hill Publishing, c1990

Clasificación biblioteca Uniandes: 330.0151 S341 1990

Varian, Hal (1992) "Microeconomic Analysis". 3d Edition, Norton. 1992

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 V299a 1992 (español): 338.5 V299a Z261 1992

3. Metodología

El curso se desarrollará con el sistema de clases magistrales que consta de dos sesiones de una hora y veinte minutos a la semana para todo el grupo (martes y jueves), dictadas por el profesor magistral, junto con una sesión de una hora y veinte minutos de clases complementarias (viernes), dictadas por los profesores complementarios, para cada uno de dos sub-grupos. Las clases magistrales introducirán los conceptos, instrumentos y modelos básicos además de las aplicaciones de la teoría, y las clases complementarias aplicarán el material de las clases magistrales a la solución de problemas prácticos, generalmente numéricos. Tanto el trabajo de la clase magistral, como el trabajo de la clase complementaria y las lecturas asignadas, hacen parte de los contenidos evaluables del curso.

5. Contenido

a. Introducción

Agosto 9: Introducción

b. Mercados de factores

Agosto 11: Los mercados de trabajo NIC 16*

Agosto 12: Taller 0: Repaso herramientas micro básicas

Agosto 16: Los mercados de trabajo NIC 16

Agosto 18: Los mercados de capital NIC 17

Agosto 19: Taller 1: Mercados de trabajo

Agosto 23: Los mercados de capital NIC 17

c. Equilibrio general

Agosto 25: Consumo en equilibrio general BNG 9*•

Agosto 26: Taller 2: Los mercados de capital

Agosto 30: Producción en equilibrio general NIC 12

Septiembre 1: Consumo y producción en equilibrio general VIM 32*

Septiembre 2: Taller 3: Consumo en equilibrio general

d. Economía del bienestar y de la elección pública

Septiembre 6: Teoremas básicos del bienestar VIM 31 * •

Septiembre 8:	Criterios y medidas de bienestar social VIM 14*
Septiembre 9:	Taller 4: Consumo y producción en equilibrio general
Septiembre 13:	Criterios y medidas de bienestar social
Septiembre 15:	Funciones de bienestar social NIC 21 <u>9ª edición</u> (610-615)
Septiembre 16:	Taller 5: Teoremas básicos del bienestar
Septiembre 20:	Teorema de imposibilidad de Arrow y teoría de la elección pública NIC 21 <u>9ª edición</u> , (615-625)* •
Septiembre 22:	Teoría de la elección pública
Septiembre 23:	Taller 6: Criterios, medidas y funciones de bienestar social
Septiembre 27:	Parcial 1
Septiembre 29:	Corrección del parcial 1
Octubre 3 al 8:	Semana de trabajo individual

e. Externalidades

Octubre 11:	Externalidades NIC 19 (670-680)*
Octubre 13:	Teorema de Coase, derechos de propiedad y política pública
Octubre 14:	Taller 7: Teorema de imposibilidad de Arrow y teoría de la elección pública
Octubre 18:	Bienes públicos NIC 19 (680-699)* •
Octubre 20:	Recursos comunes
Octubre 21:	Taller 8: Externalidades

f. Riesgo e información asimétrica

Octubre 25:	Riesgo NIC 7*
Octubre 27:	Riesgo
Octubre 28:	Taller 9: Bienes públicos y recursos comunes
Noviembre 1:	Riesgo
Noviembre 3:	Selección adversa NIC 18 *•

Noviembre 4:	Taller 10: Riesgo
Noviembre 8:	Riesgo moral y agente principal
Noviembre 10:	Señalización
Noviembre 11:	Taller 11 Selección adversa
Noviembre 15:	Ejercicios de riesgo moral, agente principal y señalización
Noviembre 17:	Taller 13: Señalización
Noviembre 18:	Taller 12: Riesgo moral y agente principal
Noviembre 22:	Parcial 2
Noviembre 24:	Corrección parcial 2
Noviembre 25:	Taller 14: Repaso para el examen final

6. Evaluaciones

La evaluación consistirá de 2 parciales y un examen final. También incluirá la nota de clase complementaria y las comprobaciones de lectura. La nota de clase complementaria se obtendrá según las reglas previamente establecidas por el profesor complementario encargado de cada sección. La nota de comprobaciones de lectura se obtendrá con las cuatro mejores notas de cinco comprobaciones de lectura seleccionadas mediante sorteos hechos periódicamente. Los estudiantes con taller harán un video al final del semestre sobre temas relacionados con lo visto en el curso.

Los porcentajes para los estudiantes de Econ 3113 con taller, serán:

Comprobaciones de lectura:	15%
Nota de clase complementaria:	15%
Video:	10%
Primer examen parcial:	20%
Segundo examen parcial:	20%
Examen final:	20%

Los porcentajes para los estudiantes de Econ 3123 sin taller, serán:

Comprobaciones de lectura:	20%
Nota de clase complementaria:	20%
Primer examen parcial:	20%
Segundo examen parcial:	20%
Examen final:	20%

Habr  10 comprobaciones de lectura al comenzar la clase magistral sobre el cap tulo y/o las p ginas que aparecen con un asterisco. Cada dos comprobaciones habr  un sorteo marcado con • para escoger una comprobaci n para correcci n. Las comprobaciones de lectura no se reponen bajo ninguna circunstancia. Teniendo en cuenta los imprevistos que se puedan presentar, de las cinco notas de comprobaci n de lectura que queden, se quitar  la peor.

Este curso tendr  una garant a de nota m nima de la siguiente forma: si la nota promedio definitiva del curso es menor a 3.75, se aumentar  por igual la nota de todos los estudiantes de tal forma que la nota promedio del curso quede en 3.75. Si la nota promedio definitiva es mayor a 3.75, no se har  curva. Al entregar el 30% (o m s) de las notas del curso, si la nota promedio del curso es menor a 3.75, todas las notas se incrementarn en un mismo monto de tal forma que la nota promedio del curso en esa fecha sea 3.75.

Si cometemos alg n error corrigiendo, lo enmendaremos, pero solamente se aceptar n reclamos de notas por escrito y durante la semana siguiente al d a en que las pruebas corregidas sean puestas a disposici n de los estudiantes. En el caso particular de los parciales, s lo se aceptar n reclamos de los estudiantes que hayan asistido a la correcci n de los mismos. Con el fin de evitar reclamos sin justificaci n, al atender un reclamo y encontrar que la nota otorgada est  por encima de la nota correcta, se ajustar  hacia abajo la nota inicialmente asignada.

En caso de que un alumno no pueda presentar un examen parcial o el examen final, s lo se aceptar n excusas m dicas verificables por la oficina de docencia de la Facultad de Econom a, cargadas en la actividad correspondiente del curso en el Bloque Ne n, en los siguientes ocho d as h biles al evento. En caso de que la excusa sea aceptada por la Facultad, la nota en la prueba que no se present  ser  obtenida seg n el desempe o relativo del estudiante en las dem s pruebas del curso. En caso de que un estudiante deje de presentar los dos parciales, o un parcial y el final, dicho estudiante deber  presentar un examen supletorio de un mayor nivel de dificultad que el que presentaron sus compa eros de clase, por haber tenido m s tiempo para estudiar. Si deja de presentar los dos parciales y el final, deber  presentar dos ex menes supletorios diferentes y de un mayor nivel de dificultad que los que presentaron sus compa eros de clase, por haber tenido m s tiempo para estudiar.

No habr  aproximaci n de notas. La nota del curso ser  la que se obtenga la calcular las notas con las ponderaciones anunciadas en este programa.

7. Fechas importantes

- 8 de agosto: inicio de clases:
- 22 de septiembre. D a Pa z (**no hay clases de pregrado a partir de las 2:00 p.m.**):
- 11 de noviembre: D a del estudiante (**no hay clases de pregrado a partir de las 2:00 p.m.**):
- 3-8 de octubre: semana de receso: (**por decisi n del Consejo Acad mico no se pueden asignar trabajos para la semana de receso**).
- 14 de octubre: fecha para subir las notas parciales a MiBanner (m nimo el 30%):
- 3 de diciembre:  ltimo d a de clases:
- 5-10 de diciembre: ex menes finales (**solo para cursos con varias secciones y ex menes conjuntos**).
- 15 de diciembre.:  ltimo d a para subir notas finales a MiBanner:
- 16 de diciembre **a las 6:00 p.m.**:  ltimo d a para solicitar retiros:

8. Reclamos y fraude académico

- ✓ Según los artículos 64, 65 y 66 del [Reglamento General de Estudiantes de Pregrado](#), el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo.
- ✓
- ✓ Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#).

9. Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información [aquí](#).

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>